

	Instituto Municipal de Deportes y Recreación de la Estrella INDERE - NIT: 800.003.935-7	Código: 400.09.05
		Versión: 1
		F. Aprobación: 13-10-2016

La Estrella, 27 de abril de 2026

SEÑOR
SEBASTIAN ORTIZ ARRIETA
 INSUMOS & MÁS S.A.S REPRESENTANTE LEGAL
 NIT 901170105-1
insumas18@gmail.com
 Teléfono comercial 1: 3104176607

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.

Cordial saludo

FECHA CONTRATO:	DEL	27 DE ABRIL DE 2026
PROCESO:		INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N° 03 DE 2026
OBJETO:		SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ESTRELLA -INDERE
VALOR CONTRATO:	DEL	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (17.956.894)
SUPERVISOR:		LAURA CAROLINA MOLINA MEJIA AUXILIAR ADMINISTRATIVA
PLAZO CONTRATO:	DEL	CIENTO VEINTE (120) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD EN LA PLATAFORMA SECOP II.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		N° 0000173 DEL 15 DE ABRIL DE 2026, EXPEDIDO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO.
REGISTRO PRESUPUESTAL:		N° 0000211 DEL 27 DE ABRIL DE 2026, EXPEDIDO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO.

Me permito comunicarle que la oferta por usted presentada dentro del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N° 03 DE 2026 ha sido aceptada y por ende seleccionada y/o adjudicada, decisión basada en la evaluación realizada y previa comprobación del cumplimiento de los requisitos habilitantes desde el momento de la presentación de la propuesta.

Por lo anterior, para la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, debe contactarse con la señora LAURA CAROLINA MOLINA MEJIA, auxiliar administrativa, quien ha sido designado supervisor del respectivo contrato y está ubicado en la dirección: Cra 60N° 83 a 92

Así mismo, le indico que la presente comunicación de aceptación junto con la oferta presentada constituye para todos los efectos legales el contrato celebrado, para lo cual esta Entidad ha generado el Registro Presupuestal N°0000211 del 27 de abril del 2026, con

	Instituto Municipal de Deportes y Recreación de la Estrella INDERE - NIT: 800.003.935-7	Código: 400.09.05
		Versión: 1
		F. Aprobación: 13-10-2016

cargo al Rubro Presupuestal 2.1.2.02.01.0031 denominado "OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)"

Finalmente, con la publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP del portal único de contratación página web de la presente comunicación, usted en su calidad de proponente seleccionado ha quedado informado sobre la aceptación de su oferta.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE QUINTERO QUINTANA

Gerente General

Instituto del Deporte y Recreación de La Estrella

Elaboró	Sara Munera Echavarría Asesora Jurídica	<i>Sara M.</i>
---------	--	----------------